

**Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia - ZOFIVA <sup>1</sup>**

***International Free Trade Zone of the Aburra Valley in Antioquia – ZOFIVA***

Natalia Salazar\*<sup>2</sup>

Natalisalazar05@gmail.com 1

Negocios Internacionales

Medellín – Colombia

---

<sup>1</sup>Este artículo se presenta como requisito de grado del programa Negocios Internacionales de la facultad Comercio Exterior de la Institución Universitaria Esumer. La línea de investigación de este documento es comercio exterior. Este trabajo contó con la asesoría temática y metodológica de John Jairo Otalvaro Taborda.

## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia – ZOFIVA con la finalidad de determinar su importancia para las empresas de la región, el aprovechamiento para el desarrollo de los sectores y los beneficios tributarios de pertenecer a esta. Se aborda una metodología con un tipo de estudio descriptivo y un enfoque mixto y revisión documental. Los resultados permitieron corroborar que las Zonas Francas en Colombia se han convertido en una herramienta valiosa para el desarrollo del país en materia de inversión, creación de empleo y estimulación de la transformación de las cadenas productivas y de las tecnologías. Al contar con incentivos tributarios, aduaneros, cambiarios y de comercio exterior obtiene grandes beneficios y oportunidades para operar y con ello mayor competitividad en el mercado global, nacional y local. Para año 2020 (enero a junio) se obtuvo un total en exportaciones de 9571,2 (Miles de dólares FOB) y para los mismos meses del año 2021 un valor de 25.045,9 con una variación porcentual del 161,7, y un total de participación del 1,9% en relación con las otras Zonas Francas de país. ZOFIVA no generó importaciones para este periodo, sólo para el año 2019 realizó importaciones por un valor de 15 (Miles de dólares FOB); esto se les atribuye a las dificultades presentadas por la contingencia Sanitaria del Covid – 19 vivida durante el año 2020. Se concluye que La ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS gana gran relevancia dentro de las Zonas Francas del País toda vez que, brinda mejores oportunidades en materia de importación y exportación a las empresas de la región antioqueña.

**Palabras clave:** Zonas Francas, ZOFIVA, incentivos tributarios, comercio exterior, exportaciones, importaciones.

**Clasificación JEL:** F13, E24, F43, M51,

## Abstract

This research aims to analyze the International Free Trade Zone of the Aburrá Valley in Antioquia - ZOFIVA in order to determine its importance for the companies of the region,

the use for the development of the sectors and the tax benefits of belonging to it. A methodology is approached with a descriptive type of study and a mixed approach and documentary review. The results confirmed that the Free Trade Zones in Colombia have become a valuable tool for the development of the country in terms of investment, job creation and stimulation of the transformation of production chains and technologies. By having tax, customs, exchange and foreign trade incentives, it obtains great benefits and opportunities to operate and thus greater competitiveness in the global, national and local market. For the year 2020 (January to June) a total export of 9,571.2 (Thousands of FOB dollars) were obtained and for the same months of the year 2021 a value of 25,045.9 with a percentage variation of 161.7, and a total of 1.9% participation in relation to the other Free Zones of the country. ZOFIVA did not generate imports for this period, only for the year 2019 it made imports worth 15 (Thousands of dollars FOB); this is attributed to the difficulties presented by the Covid-19 Sanitary contingency experienced during 2020. It is concluded that the ZFP International Valle De Aburrá Zofiva SAS gains great relevance within the Free Zones of the Country since it offers better opportunities in terms of import and export to companies in the Antioquia region.

**Keywords:** Free Zones, ZOFIVA, tax incentives, foreign trade, exports, imports.

**JEL Classification:** F13, E24, F43, M51,

## **Introducción**

Las Zonas Francas son definidas como unas áreas geográficas que han sido delimitadas en el territorio nacional con la finalidad de promover y desarrollar procesos o actividades industriales y comerciales de bienes y servicios bajo una normatividad especial a nivel tributario, aduanero y de comercio exterior; es por esto, que las mercancías que son ingresadas en las Zonas Francas están consideradas fuera del territorio aduanero nacional para efectos de impuestos bien sea para las importaciones o las exportaciones (Ministerio de Comercio, s.f.)

No obstante, estas zonas han dejado de ser consideradas en forma exclusiva como zonas geográficas con beneficios tributarios, pasando a ser vistas como instrumento de contribución al dinamismo económico de Colombia puesto que pasan a ser parques industriales que brindan soluciones integrales para el desarrollo económico y competitivo de los negocios transfronterizos (Blanco, 2015)

Las Zonas Francas en Colombia en cualquiera de sus tipos permanente, especial y transitoria; dentro de la cuales están la “industriales de bienes y servicios y comerciales, industriales de servicios tecnológicos, industriales de servicios turísticos y Zonas Francas transitorias” (Legicomex, 2020), han tenido un gran desarrollo, en diferentes áreas del territorio nacional, buscando ser instrumento para la creación de empleo y la captación de nuevas inversiones.

Cabe señalar que las Zonas Francas se han convertido en una herramienta muy valiosa para el desarrollo de los países en materia de inversión, creación de empleo y estimulación de la transformación de las cadenas productivas y de las tecnologías; un contexto apropiado para aquellas empresas que buscan acrecentar sus ganancias, aminorar los tiempos y reducir los costos para hacer frente a los retos que impone la globalización para ser competitivo en materia de comercio exterior (Ruiz, 2016).

En relación con lo anterior, algunos autores se han dado la tarea de investigar sobre las Zonas Francas a nivel nacional e internacional, aunque la literatura no ha sido muy amplia en relación a la zona franca ZOFIVA por tratarse de un tema tan actual, no obstante, se han encontrado investigaciones como la realizada por González et al. (2019), sobre la “Zonas Francas de la región Caribe colombiana, ventaja competitiva y costos logísticos”; su objetivo principal fue analizar los costos logísticos como ventaja competitiva de las Zonas Francas permanentes ubicadas en el Caribe colombiano. Los resultados permitieron evidenciar que los costos logísticos están directamente relacionados con la administración de los inventarios, el transporte interno, la recepción y descarga de la mercancía en la zona franca. Se concluyó que además de las potencialidades de las Zonas Francas, su localización geoestratégica, para

ser competitivos también se requiere de buenas condiciones de infraestructura vial que los conecte con los diversos puertos de la región caribe (González et al, 2019).

Por otra parte, Pinzón et al. (2015), aportaron con su estudio sobre “La generación de beneficios sociales y económicos de las Zonas Francas en Colombia” el objetivo principal fue analizar los costos económicos y sociales para el estado con el desarrollo de Zonas Francas en el territorio nacional. Se llevó a cabo un estudio con información directa de las Zonas Francas y las empresas con presencia en estas a partir de indicadores, contables, financieros y de inversiones. Los resultados permitieron evidenciar que las Zonas Francas apoyan a las empresas con beneficios tributarios y crecimiento productivo a nivel nacional e internacional. Se concluye que las Zonas Francas aportan beneficios económicos y sociales en relación con la producción, el capital de las empresas vinculadas a las Zonas Francas, los impuestos de valor agregado IVA, entre otros (Pinzón et al, 2015).

Cabe resaltar que las Zonas Francas aportan muchos beneficios económicos a las empresas que se ubican en estas; sin embargo, se ha encontrado que en la actualidad existen muchas empresas importadoras y exportadoras que no han hecho presencia en dichas Zonas Francas, lo que les ha impedido recibir los incentivos tributarios que ofrece el gobierno en términos de exenciones de IVA, exención del impuesto de renta a los socios al realizar el pago del impuesto de venta y Exención en el pago del impuesto CREE (Impuesto de Renta para la Equidad), el pago del impuesto de renta de Tarifa única del 15% en relación con el 33% que se paga en Colombia (ZOFIVA, 2014)

Lo anterior ratifica el incremento de los costos de importación y exportación que tiene las empresas en Colombia que realizan sus actividades fuera de las Zonas Francas, restándoles competitividad ante las otras organizaciones que al estar en las Zonas Francas obtiene beneficios del régimen franco que aplica en Colombia como el impuesto sobre la renta del 20%, no se causan ni pagan tributos aduaneros (IVA, aranceles) en las mercancías que se introducen en la zona franca, la posibilidad de exportar desde la zona a terceros países y mercado nacional, las mercancías que entran de otros países pueden permanecer en la zona de forma indefinida; además de la exención del impuesto en materia prima, insumos, bienes

terminados que se vendan en el territorio aduanero a usuarios industriales de zona franca, entre otros (Ministerio de Comercio, 2021). Es así entonces que, ante esta situación expuesta, surge el interrogante ¿por qué es importante analizar la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia, ¿cuál es su importancia para la región y el aprovechamiento para el desarrollo de los distintos sectores de la región y los beneficios tributarios por pertenecer a esta?

Para dar respuesta a este interrogante, esta investigación tiene por objetivo analizar la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia – ZOFIVA, a través de la caracterización de las Zonas Francas en Colombia, sus exportaciones, los incentivos aduaneros, tributarios, cambiarios y de comercio exterior; seguido de la descripción de la evolución histórica de ZOFIVA y la descripción de los aportes, ventajas y beneficio al hub logístico para las compañías importadoras y/o exportadoras de la región antioqueña.

El documento cuenta con cuatro sesiones luego de realizada la introducción abarcando algunas partes sobre las Zonas Francas en Colombia, antecedentes, problema y objetivos; se realiza un marco referencial que incluye marco conceptual, marco legal. Luego se expone la metodología de la investigación, los resultados y finalmente las conclusiones y referencias bibliográficas.

## **1. Marco de referencia**

### **1.1 Marco Conceptual**

A continuación, se relacionan algunos de los conceptos planteados por diferentes exponentes, que dan claridad al tema de estudio con temas relacionados a las Zonas Francas, su clasificación, (permanentes, especiales y transitorias), las Zonas Francas en el contexto internacional, y Zonas Francas en Colombia.

## **1.1 Zonas Francas**

Las Zonas Francas (ZFs en adelante) a través del tiempo han representado uno de los mecanismos más utilizados por los distintos estados para el desarrollo de la inversión extranjera, por tanto, este mecanismo ha sido generador de exportaciones y con este de generación de empleo en especial desde la primera década del siglo XXI, aunque sus primeros indicios de aparición de esta fue hacia el siglo XIII en España (García, 2017)

Por otra parte, se ha afirmado que las Zonas Francas son “un instrumento esencial en la estrategia de industrialización con orientación a la exportación centrada en la Inversión Extranjera Directa” (García et al, 2017. p. 222); es por esto, que los diversos países se han encontrado compitiendo a nivel de incentivos y otros privilegios, con la finalidad de atraer a los inversionistas y empresarios.

Según García et al, 2017).

Las Zonas Francas permiten diversificar el desarrollo industrial, mejorar la situación fiscal, gracias al ingreso de nuevos recursos por pago de impuestos, regalías, transferencias tecnológicas; e impactar positivamente en el mejoramiento social de la población, al generar nuevos puestos de trabajo. También es destacable la manera como las ZFs han sido base para el crecimiento moderno del comercio, ya que contribuye a diversificar la exportación de productos desde diversos y distintos lugares del mundo. (p.222)

Lo anterior, resalta la importancia que tiene las ZFS para la integración de los procesos productivos, permitiendo mejor desarrollo para las empresas y la mejora en las capacidades productivas, sociales y económicas de las distintas naciones.

### **1.1.1 Tipologías y funcionalidades de las ZF**

En la actualidad existen tres principales tipos de zonas francas: las permanentes, las especiales y las transitorias. La Zona Franca Permanente (ZFP). Es definida como “el área

donde se establecen diversas empresas que se desempeñan en diversos sectores de la economía, bien sea de los sectores industriales, comerciales o de servicios” (García et al, 2017. p. 222). Estas disfrutan de las exenciones impuestos y demás beneficios generados para este tipo de modelo de negocio asumiendo la función productiva relacionada con la fabricación, transformación, envasado, empaçado, entre otros destinados a la exportación o a abastecer el mercado local y nacional con preferencia arancelarias. A continuación, se describen las tipologías de las ZFs. Ver tabla 1.

*Tabla 1. Tipologías de ZFs<sup>3</sup>*

<b>Tipología</b>	<b>Características</b>
<b>Custome Bonded Factories, (CBF)</b>	Organizaciones industriales que orientan su productividad al ejercicio exportador, son Zona Franca Permanente (ZFP) y gozan de los privilegios y exenciones provistas por el gobierno que rige la ZF.
<b>Custome Bonded Warehouse (CBW),</b>	Es la más clásica de las zfs, Free Trade Zone (FTZ), asociada a zonas no mayores de 50 hectáreas, se dedican al almacenamiento temporal, trasbordo, aduanas y logística de mercaderías que están dirigidas a la exportación
<b>Export processing zones (EPZ)</b>	Son áreas aisladas, conglomerados industriales denominadas (ZFPE), Zonas Francas Permanentes Especiales, en las que se realizan actividades comerciales o industriales y se ubican en lugares donde el proceso logístico se les facilite como aeropuertos y puertos
<b>Freeport</b>	Es cuando un territorio de un país, puerto o ciudad, se convierten en una ZFPE, está caracterizada por que permite desarrollar cualquier tipo de actividad comercial, sin límites ni montos económicos, libres de impuestos, un ejemplo de ello es Colón en Panamá o Hong Kong en China
<b>Special Economic Zones</b>	son zonas geográficas delimitadas en donde los controles fiscales y aduaneros del país otorgante no tienen ninguna injerencia, la ZF cuenta con un régimen normativo diferente al del país.

Fuente: adaptado de (García et al, 2017. p. 223)

**Zona Franca Permanentes Especial O Uniempresarial - ZFPE.** “Es aquella en donde una sola empresa (usuario industrial), independientemente del área geográfica donde se ubique, tiene la posibilidad de amparar su actividad con los beneficios de Zona Franca” (Zapata et al 2013.p.7). En otras palabras, es una sola empresa que puede obtener los beneficios de la ZFs instalándose en cualquier parte de Colombia y cumpla con cualquiera de las modalidades de bienes, servicios, salud, proyectos agroindustriales, sociedades portuarias, entre otros. En la actualidad en Colombia existen 71 ZFPE.

<sup>3</sup> Significa Zona Franca en Plural - ZFs



Ahora bien, en cuanto a las **Zonas Francas Transitorias**, se puede decir que son aquellos lugares declarados por las autoridades aduaneras para celebrar eventos como: ferias, exposiciones, congresos seminarios internacionales, que sean de gran importancia para la economía y el comercio internacional del país (Zapata, 2013).

### 1.1.2. Clases de usuarios de ZFs

Los usuarios de las Zonas Francas pueden ser usuarios operadores, usuarios de bienes, usuario industrial de servicios y usuario comercial. A continuación, en la tabla 2, se describen las características de cada uno de estos usuarios.

**Tabla 2. Clases de usuarios de ZFs**

<b>Clases de usuarios</b>	<b>Funciones</b>
<b>Usuario Operador</b>	Dirige, administra, supervisa, promociona y desarrolla la Zona Franca
<b>Usuario Industrial</b>	Producir, transformar o ensamblar bienes mediante el procesamiento de materias primas o de productos semielaborados.
<b>Usuarios de bienes</b>	Persona jurídica instalada exclusivamente en una o varias Zonas Francas, autorizada para producir, transformar o ensamblar bienes mediante el procesamiento de materias primas o de productos semielaborados
<b>Usuario comercial</b>	Es la persona jurídica autorizada para desarrollar actividades de mercadeo, comercialización, almacenamiento o conservación de bienes, en una o varias Zonas Francas.
<b>Usuario Industrial de Servicios</b>	persona jurídica autorizada para desarrollar, exclusivamente, en una o varias Zonas Francas, actividades de asistencia médica, odontológica, logística, transporte, telecomunicaciones, tecnología, turismo, soporte técnico aeronaves-maquinaria auditoria, administración

Fuente: Zapata et al. (2013.p.7).

Ahora bien, existen unos requisitos especiales para establecer Zona Franca permanente en Colombia, bien sea para usuarios operadores, de bienes, comercial, de servicios, expositores, administradores. Estos requisitos incluyen “área continua y no inferior a (20) hectáreas, acreditar patrimonio líquido de 23.000 smmlv, realizar una nueva inversión de 46.000 smmlv y tener al quinto año siguiente a la declaratoria de Zona Franca al menos cinco Usuarios Industriales calificados” (Cardona, 2011). Ver tabla 3

Tabla 3. requisitos especiales para establecer Zona Franca permanente

Tipo	Inversión 3 años	5 años	Empleos	Patrimonio	Otro
<b>Zona franca permanente especial de bienes</b>	Monto igual o superior a (150.000 smmlv)	Nueva inversión de 692.000 smmlv o usd 170.166.721	Crear (150) nuevos empleos directos.	Patrimonio 150.000 smmlv o usd 36.885.850 4.	
<b>Zona franca permanente especial de servicios</b>	Nueva inversión por un monto superior a 10.000 smmlv 46.000 smmlv		500 o más nuevos empleos directos y formales		
	Nueva inversión por un monto superior a 46.000 smmlv y 92.000 smmlv		350 o más nuevos empleos directos y formales		
	Nueva inversión por un monto superior a (92.000 smmlv		150 o más nuevos empleos directos y formales.		
Zona franca permanente especial agroindustrial	inversión por un monto igual o superior a (75.000 smmlv		generación de quinientos (500) empleos directos y/o vinculados.		Descripción de cultivos y materias primas nacionales que serán transformadas en la zona franca
Zona franca permanente especial salud	Nueva inversión por un monto superior a 10.000 smmlv y 46.000 smmlv		500 o más nuevos empleos directos y formales		
	Nueva inversión por un monto superior a 46.000 smmlv y 92.000 smmlv		350 o más nuevos empleos directos y formales		Acreditación en salud bajo los estándares o directrices que tengan normados, exigidos y aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, dentro de los tres (3)
	Nueva inversión por un monto superior a (92.000 smmlv		150 o más nuevos empleos directos y formales.		subsiguientes a la entrada en operación de la zona franca permanente especial.

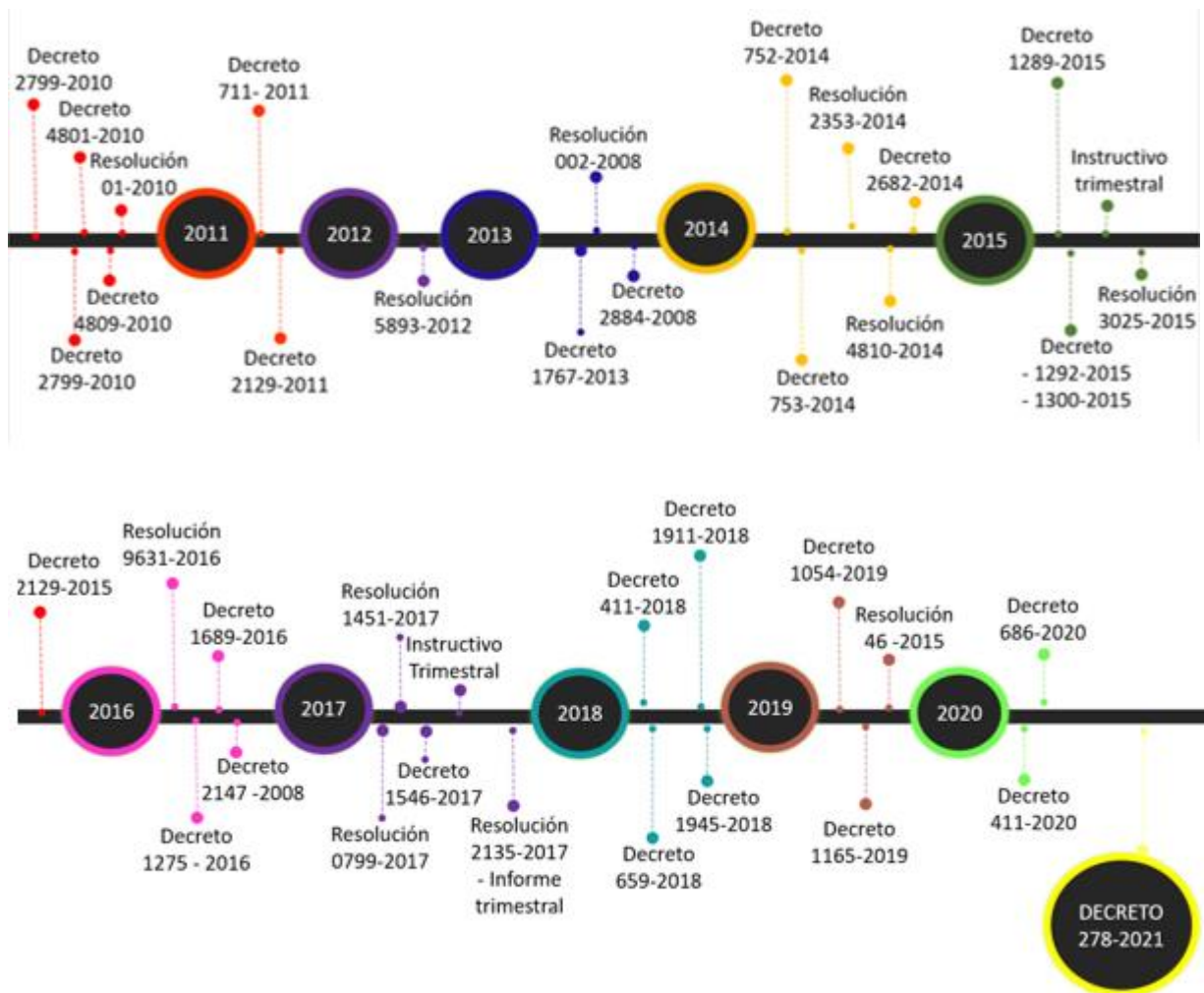
**Fuente:** adaptado de (Cardona, 2011).

## 1.2 Marco legal

Desde la llegada de las zonas francas al territorio colombiano su principal objetivo fue impulsar el empleo en la región donde se instalarán las ZFs, y bajó a su evaluación la estructura legal se estaba preparando para este nuevo régimen desde su inicio con su primera ley 1004 de 2005 “por la cual se modifican un régimen especial para estimular la inversión, en se articuló 4, que establece “corresponde al Gobierno Nacional reglamentar el régimen de zonas francas permanentes y transitorias, observando para el efecto los parámetros establecidos en dicha disposición” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020); hasta el actual Decreto 278 de 2021 "Por el cual se modifica el Decreto 2147 de 2016" (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2021)). A continuación, en la figura 1, se expone una línea de tiempo con la legislación colombiana que rige las Zonas Francas.

Figura 1. línea de tiempo con la legislación colombiana que rige las Zonas Francas.





Fuente: archivo personal

Como se puede observar en la figura 1, la última ley que rige las Zonas Francas en Colombia es el Decreto 278 de 2021, por el cual se modifica el Decreto 2147 de 2016, el cual “modifica el régimen de zonas francas y se dictan otras disposiciones (Presidencia, 2016). Algunas modificaciones de las que trata este decreto hacen referencia a la modificación del artículo 1, en relación con las definiciones de activos fijos reales productivos, activo intangible, área de ampliación. Empleo directo, empleo vinculado, nueva inversión, plan de internacionalización.

Por otra parte, en su artículo 2, se modifica el párrafo 4 del artículo 6 del Decreto 2147 de 2016, para grafío 4, quedando:

El usuario operador de la zona franca, podrá autorizar que los empleados de los usuarios industriales de servicios, realicen su labor fuera del área declarada como zona franca, bajo la utilización de cualquier sistema que involucre mecanismos de procesamiento electrónico de información y el uso permanente de algún medio de telecomunicación para el contacto entre el trabajador y la empresa, en cumplimiento de las normas señaladas por el Ministerio de Trabajo para el desarrollo de actividades en lugar distinto al sitio de trabajo.

En general este Decreto modificó el Régimen aduanero y de comercio exterior, la Comisión Intersectorial de Zonas Francas, Comité Técnico de Zonas Francas, entre otros artículos.

## **2. Metodología**

Esta investigación se desarrolla bajo una metodología mixta, la cual es definida como “aquel proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio o serie de investigaciones para responder al planteamiento de un problema” (Ruiz B. C., 2008). A partir de este enfoque se logra una perspectiva más precisa del fenómeno de estudio, utilizar técnicas más variadas para la recolección de la información y aumentar la posibilidad de ampliar las dimensiones del proyecto de investigación.

El paradigma cualitativo es definido como aquel que busca conceptualizar la realidad social basada en el comportamiento, las actitudes, los conocimientos y valores que guiar al individuo estudiado (Bonilla, 2000). El paradigma cuantitativo es definido como “un enfoque secuencial y probatorio, que refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes del problema a investigar” (Hernández et al, 2010, pág. 38); además, que el enfoque cuantitativo cumple con unas características distintivas y una de estas es la explicación, predicción y control de la realidad, reduce a su vez los estudios de fenómenos susceptibles de medición, prioriza el análisis de causa y efecto y correlación de la medición y la estadística.

Por tanto, a partir de este enfoque el investigador se familiariza con el contexto para luego analizar la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia – ZOFIVA. A nivel

cuantitativo se analizan las variables de Zona Franca, las clases de usuarios de ZFs y las Tipologías y funcionalidades de las ZF a partir de una revisión documental en artículos científicos; y, el enfoque cuantitativo permite exponer datos y cifras estadísticas sobre los registros de exportaciones de las Zonas Francas en sus distintas tipologías en Colombia; además, de datos estadísticos de exportaciones realizadas en la zona en la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia - ZOFIVA utilizando como fuentes directas al DANE y ZOFIVA, entre otras entidades que de clara información sobre el tema de estudio.

La investigación también es abordada a partir de un tipo de estudio descriptivo; definido este como “aquellos estudios que permiten medir de manera independiente una serie de características o variables inmersas en el fenómeno de estudio, integrando dicha medición con la finalidad de predecir cómo es y cómo se manifiesta dicho fenómeno” (Hernández S. R., 2010, pág. 60); por lo tanto, este tipo de investigación contribuye al análisis de la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia – ZOFIVA y su aporte a las empresas exportadoras de la región antioqueña

Las técnicas de recolección de información son primarias y secundarias. Las primarias extraen información directa registrada en el portal de ZOFIVA y las fuentes secundarias obtenidas a partir de técnicas de revisión documental y análisis de contenidos, partiendo del análisis de artículos científicos extraídos de bases de datos de internet tales como: Scielo, Google académico, Redalyc y Dialnet; además, se tiene en cuenta la página otros portales institucionales como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el DANE y portales de legislación colombiana relacionada con la Zonas Francas.

### **3. Resultados y/o Hallazgos**

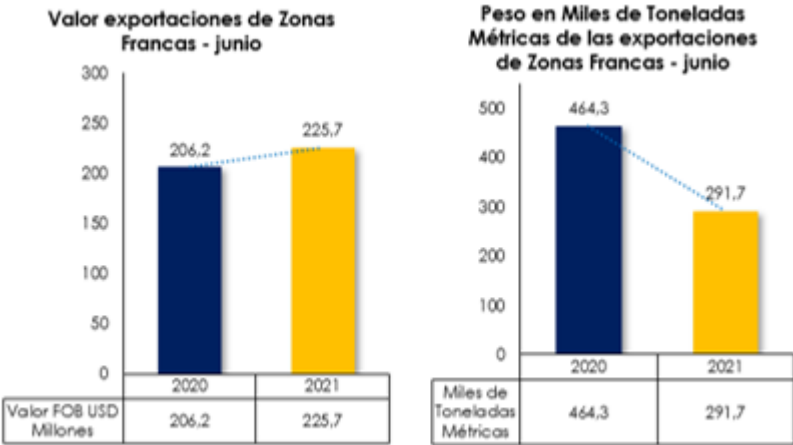
#### **3.1 Caracterización de las Zonas Francas en Colombia, exportaciones, importaciones e incentivos aduaneros, tributarios, cambiarios y de comercio exterior.**

Las Zonas Francas en Colombia han ganado gran relevancia al pasar del tiempo gracias a los aportes que ha brindado a la economía nacional al promover la transformación productiva,

las exportaciones y la consolidación de diversos sectores estratégicos. Estas empresas usuarias han invertido más de 20 billones de pesos, lo que representa un 3% de la inversión nacional y genera más de 55.000 empleos directos y 115.000 empleos indirectos contribuyendo altamente al empleo formal del país (Gómez, 2014).

Cabe señalar que las Zonas Francas colombianas han registrado en exportaciones más de 3.4 mil millones de dólares, lo que equivale al 14% de las exportaciones no minero –energéticas del país (Gómez, 2014). Así mismo de acuerdo con informe de Rincón (2021), para el mes de junio del presente año las exportaciones realizadas por las zonas francas tuvieron un aumento del 9.5% en comparación con el mismo periodo del año 2020, pasando de USD FOB 206,2 millones a USD FOB 225,7 millones en 2021; no obstante, en relación con las toneladas métricas, estas presentaron un decrecimiento del 37.2%, pasando de 464.3 toneladas en 2020 al 291.7mil en el año 2021. Ver gráfica 1

Gráfica 1. Exportaciones ZFs 2020 – 2021



Fuente: adaptado de Rincón (2021)

Es importante resaltar que las zonas francas donde operan importantes empresa que desarrollan actividades industriales y de servicios son considerado proyectos de alto impacto económico y social para el país; por tanto, estas han registrado una participación de 54.6% de las exportaciones de las ZFs; así mismo, las ZFP de Rionegro –registró exportaciones con

un crecimiento del 48.6%; mientras que otras regiones como Santander, ZFP Conjunto Industrial Dexton y ZFP Gachancipá (ZOFRANDINA) no registraron exportaciones para el mismo periodo (Rincón, 2021).

Por otra parte, en el periodo enero – junio de 2021 se registró un crecimiento del 16.9% de envío de mercancías al exterior desde ZFs, pasando de USD 1.140,8 millones en 2020 a USD 1.333,8 millones en 2021; sin embargo, esta variación positiva no se evidenció en el volumen de toneladas exportadas pasando de 2.245,1 toneladas métricas en 2021 en comparación con el año 2020 que registró un total de 2.642,6 en 2020, con una variación negativa del 15% durante el primer semestre de este año. A continuación, se exponen las exportaciones realizadas desde las distintas zonas francas del país, ver tabla 4.

**Tabla 4. exportaciones realizadas desde las distintas zonas francas del país**

Exportaciones según Zonas Francas (enero - junio)					
Zonas Francas	Millones de dólares FOB				
	2020	2021	Var. (%)	Contribución	Part. 2021
<b>Total</b>	<b>1.140,8</b>	<b>1.333,8</b>	<b>16,9</b>	<b>16,9</b>	<b>100,0</b>
Zonas Francas Permanentes Especiales	640,6	656,9	2,5	1,4	49,3
Zonas Francas Permanentes	500,2	676,9	35,3	15,5	50,7
ZFP Rionegro	71,1	159,6	124,5	7,8	12,0
ZFP Palmaseca	111,5	116,8	4,8	0,5	8,8
ZFP Barranquilla	54,0	71,3	31,9	1,5	5,3
ZFP Cencauca(parque industrial caloto)	45,2	51,8	14,6	0,6	3,9
ZFP Cartagena	43,1	46,2	7,2	0,3	3,5
ZFP Pacifico	33,2	37,5	13,1	0,4	2,8
ZFP Bogotá	32,2	35,7	11,0	0,3	2,7
ZFP Candelaria	25,6	28,9	12,9	0,3	2,2
ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS	9,6	25,0	161,7	1,4	1,9
ZFP de Tocancipá	5,5	21,9	296,8	1,4	1,6
ZFP la Cayena	16,9	20,4	20,4	0,3	1,5
ZFP Internacional del Atlántico	4,5	12,6	182,1	0,7	0,9
ZFP Parque Central	10,5	10,7	1,3	0,0	0,8
ZFP de Occidente	6,6	10,1	52,4	0,3	0,8
ZFP Intexzona	11,6	8,4	-28,0	-0,3	0,6
ZFP Palermo	4,5	6,7	46,4	0,2	0,5
ZFP Santa Marta	1,7	3,5	106,7	0,2	0,3
ZFP Quindío Zona Franca S.A.	1,2	2,3	82,1	0,1	0,2
ZFP las Américas	2,6	1,7	-33,7	-0,1	0,1
ZFP de Urabá	0,0	1,7	**	0,1	0,1
ZFP Conjunto Industrial Parque Sur	1,1	1,2	8,7	0,0	0,1
ZFP Gachancipá (ZOFRANDINA)	0,0	0,9	**	0,1	0,1
ZFP Internacional de Pereira	1,3	0,7	-42,4	0,0	0,1
ZFP Metropolitana	0,6	0,6	-10,0	0,0	0,0
ZFP Tayrona	5,9	0,5	-91,9	-0,5	0,0
ZFP Parque Industrial Dexton	0,0	0,2	**	0,0	0,0

Fuente: adaptado de Rincón (2021)



Como se puede observar en la tabla 4, las Zonas Francas de mayor participación fueron las Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE)<sup>4</sup> (aquellas y con 49.3% de participación y la Zonas Francas Permanentes (ZFP)<sup>5</sup> con el 50.7%; siendo la Zona Franca de Rionegro la que registró mayores exportaciones durante el periodo 2020 – 2021, con una variación positiva de 124.5%. Los principales destinos de exportación fueron en su orden consecutivo: Estados Unidos, CAN, India, Puerto Rico y Ecuador.

Por otra parte, las importaciones de las ZFs registraron mayor movimiento para el año 2021, las cuales crecieron en un 162.9% pasando de USD CIF 57,1 millones en junio de 2020 a USD CIF 150,2 millones en el mismo mes de 2021; así mismo, el volumen de importaciones tuvo un aumento del 200.4%. Es importante resaltar que debido a la contingencia sanitaria (Covid – 19) vivida en el año 2020 las importaciones se redujeron fuertemente, de allí que se observe un alto porcentaje de crecimiento. Ver gráfica 2.

*Gráfica 2. Importaciones de ZFs durante el periodo 2020 – 2021*



Fuente: adaptado de Rincón (2021)

Como se puede observar en la gráfica 2, el comportamiento de las importaciones se explica en el crecimiento de compras al exterior de las Zonas Francas Permanentes con una

<sup>4</sup> ZFPE: donde una sola empresa (usuario industrial), independientemente del área geográfica donde se ubique, tiene la posibilidad de amparar su actividad con los beneficios de Zona Franca.

<sup>5</sup> ZEP: área delimitada del territorio nacional en la que se instala un único usuario industrial, el cual goza de un tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior especial.

variación del 129.4% y las Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE) tuvieron un crecimiento del 261.9%. ver tabla 5.

*Tabla 5. comportamiento de las importaciones ZFs 2020 – 2021*

Importaciones según Zonas Francas (millones de dólares - CIF)					
Zonas Francas	2020	2021	Variación (%)	Contribución	Participación
<b>Total</b>	545.0	747.6	37.2	37.2	100
<b>Zonas Francas Permanentes Especiales</b>	261.1	310.0	19.0	9.1	100
<b>Zonas Francas Permanentes</b>	203.9	436.0	53.9	20.1	50.4
ZFP Barranquilla	46.0	53.9	17.2	1.5	7.2
Quindío Zona Franca	00	46.1	*	00	6.4
ZFP Candelaria	9.2	39.1	322.6	5.5	5.2
ZFP De Tocancipá	28.9	37.9	31.5	1.7	5.1
ZFP CenCauca (parque industria del Caloto)	24.1	33.4	36.7	1.7	4.5
ZFP Internacional del Atlántico	7.6	26.6	251.9	3.5	3.6
ZFP Conjunto industrial parque sur	14.0	21.6	54.0	1.4	2.9
ZFP Gachancipá (Zofrandina)	12.7	21.5	69.7	1.6	2.9
ZFP Pacifico	27.5	18.1	-34.4	-1.7	2.4
ZFP Cartagena	16.4	16.9	-13.0	-0.5	2.3
ZFP Interzona	6.7	15.1	126.7	1.5	2.0
ZFP LA cayena	6.7	11.0	75.4	0.9	1.6
ZFP Parque central	0.0	11.0	25.0	0.4	1.5
<b>Demas Zonas Francas Permanentes</b>	2.1	8.0	290.3	1.1	1.1
ZFP Rionegro	4.9	7.5	53.8	0.5	1.0
ZFP Palmaseca	8.3	7.3	-12.2	-0.2	1.0
ZFP De occidente	4.0	6.6	65.1	0.5	0.9
ZFP Tayrona	6.1	5.5	-10.7	-0.1	0.7
ZFP Palermo	2.0	4.2	46.0	0.2	0.6
ZFP Parque industrial Dexton	2.4	3.2	31.4	0.1	0.4
ZFP Santamarta	1.4	2.0	105.7	0.3	0.4
ZFP Metropolitano	2.7	2.0	3.1	0.0	0.4
ZFP Internacional del Pereira	3.5	1.9	-46.7	-0.3	0.3
ZFP Parque industrial Femsa	0.7	1.3	89.0	0.1	0.2
ZFP Santander	1.2	0.5	-56.4	-0.1	0.1

Fuente: adaptado de Rincón (2021)

Como se puede observar en la table 5, las Zonas Francas de mayor participación fueron las Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE) y con 41.6% de participación y la Zonas Francas Permanentes (ZFP) con el 58.4%; siendo la Zona Franca de la ZF de la Candelaria la que registró mayores importaciones durante el periodo 2020 – 2021, con una variación positiva de 322.6%. Los principales destinos de importación fueron en su orden consecutivo: Estados Unidos, China, India, Alemania y España.

### **3.1.1 Régimen de incentivos aduaneros, tributarios, cambiarios y de comercio exterior en Zonas Francas de Colombia**

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, las ZFs tiene un régimen de incentivos para las empresas que se instalan en estas, los cuales van desde los incentivos tributarios con exenciones de IVA, de impuesto de renta, entre otros; además, de incentivos aduaneros, de comercio exterior, cambiario, entre otros.

**Incentivos tributarios.** Los usuarios de las ZFs industriales, de bienes y servicio tiene una exención del pago del impuesto de renta del 35% y complementario de remesas del 7% sobre los ingresos que se obtienen por las ventas anuales de dichos viene o servicios a los mercados externos (terceros países, usuarios misma ZF Colombia y/o Licitaciones internacionales). Así mismo, los usuarios operadores y desarrolladores están exentos de este impuesto; además de las industrias extranjeras que están exentas del impuesto de remesas de utilidades (Legiscomex, 2020)

**Incentivos de Comercio exterior.** Algunos de los beneficios del comercio exterior están relacionados con la exención de los derechos de importación, sobre los bienes destinados a la producción (materia prima, maquinaria, insumos, repuestos) procedentes del extranjero, en donde los usuarios industriales no pagan aranceles, impuesto a las ventas, entre otros. De la misma manera, los usuarios tienen el beneficio de poder vender su producción al resto del territorio nacional ya que dichas ventas son consideradas como importaciones al país. A su vez, para los inversores extranjeros usuarios industriales de la ZF se les garantiza el certificado de origen de sus mercancías que les permite el acceso a mercados ampliados, a

ventajas con acuerdos comerciales realizados entre Colombia y otros países; preferencias arancelarias, entre otros. Estos usuarios también cuentan con facilidades de crédito (instituciones financieras del territorio nacional, Banco Mundial para activos fijos, Bancóldex, entre otros).

**Incentivos aduaneros.** Estos incentivos permiten la introducción de bienes al país (mercancías, materia prima, maquinaria, entre otros) sin el pago de tributos aduaneros; de la misma manera la introducción de bienes desde otros países en las ZFs, es considerada una importación, por tanto, no paga el 16% de IVA, ni ningún arancel (promedio 11.5%).

**Incentivos cambiarios.** Los incentivos cambiarios están relacionados con la libertad para la posesión, negociación de divisas y realizar pagos en moneda extranjera dentro de la ZF, libertad para mantener las divisas en cuenta corriente bien sea en bancos colombianos o del exterior, repatriación de giros y utilidad, entre otros.

### **3.2 Descripción del surgimiento y la evolución de ZOFIVA**

En la actualidad existen 16 Zonas Francas en Colombia, distribuidas de la siguiente manera: “cinco en Bogotá, cuatro en Cartagena, cuatro en Barranquilla, tres en Cali, y a partir del 2015 se abrió ZOFIVA, la única zona franca permanente en Antioquia” (El Tiempo , 2014, pág. 1). Es importante resaltar que estas Zonas Francas son las principales en el país, de donde se despliegan otras Zonas Francas Permanentes (ZFP), Permanentes Especiales (ZFPE) y las transitorias, las cuales han generado beneficios al país a partir de la generación de empleo y el desarrollo de las distintas regiones.

En el departamento de Antioquia se centran en Zonas Francas industriales y de servicios en municipios como Apartadó, Barbosa, Bello, Rionegro, Maceo, Medellín y Caldas. Ver tabla

Tabla 6. Zonas Francas industriales y de servicios en Antioquia

	EMPRESA	CLASE DE ZONA FRANCA	SECTOR
<b>Apartadó</b>	Zf Urabá - Agrícola Santa Maria	Multiempresarial	Industrial
<b>Barbosa</b>	Tablemac MDF S.A.S.	Uniempresarial	Industrial
	K-C Antioquia Global LTDA.	Uniempresarial	Industrial
<b>Bello</b>	Getcom Colombia S.A.S.	Uniempresarial	Servicios
<b>Rionegro</b>	Hospital San Vicente de Paúl	Uniempresarial	Servicios
	Zona Franca de Rionegro S.A. Usuario Operador de Zona Franca.	Multiempresarial	Industrial
<b>Caldas</b>	Internacional Valle de Aburrá S.A.S. "Zofiva"	Multiempresarial	Industrial
<b>Maceo</b>	Cementera del Magdalena Medio S.A.S. "ZOMAM"	Uniempresarial	Industrial
<b>Medellin</b>	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones Z.F. S.A.	Uniempresarial	Servicios

Fuente: adaptado de (Gaviria, 2016)

La Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá en Antioquia - ZOFIVA es la ZFs más recientemente creada en Antioquia, se encuentra ubicada en el municipio de Caldas – es considerada un moderno parque industrial de generación con una extensión de 207.000 metros cuadrados y una importante Zona Franca para el país y para el mundo. Con la Zona Franca ZOFIVA plantea espacio tanto para la comercialización de las mercancías a nivel internacional, nacional y local como para el desarrollo de procesos orientados a la transformación industrial de modo que pueda ser más competitiva; además presta servicios de asesorías en construcción, venta y arriendo de lotes y bodegas Remontándose a la historia de esta ZF, se tiene que sus procesos tuvieron inicio hacia el año 2015, con un posicionamiento geográfico que le permite mayor interconexión vial y posición equidistante con los puertos de mayor importación y exportación de Colombia (atlántico, pacífico, Ipiales y Cúcuta). Ver figura 2. Ubicación geográfica de ZOFIVA. Ver figura 2.

Figura 2. Ubicación geográfica de ZOFIVA.



Fuente: adaptado de ZOFIVA (2021)

La ZF ZOFIVA se encuentra estratégicamente ubicada ya que se encuentra cercana a los principales puertos de Colombia; esta cuenta con conexión al sistema vial 4G y al ferrocarril de Antioquia. Ahora bien, en cuanto a los incentivos aduaneros, las empresas con presencia en la ZF ZOFIVA cuentan con el no pago de los tributos aduaneros para insumos, equipos, bienes de capital y repuestos con precedencia del extranjero; además, el almacenamiento de las mercancías es ilimitado en la ZF, cuentan con nacionalización parcial de mercancía, entre otros beneficios.

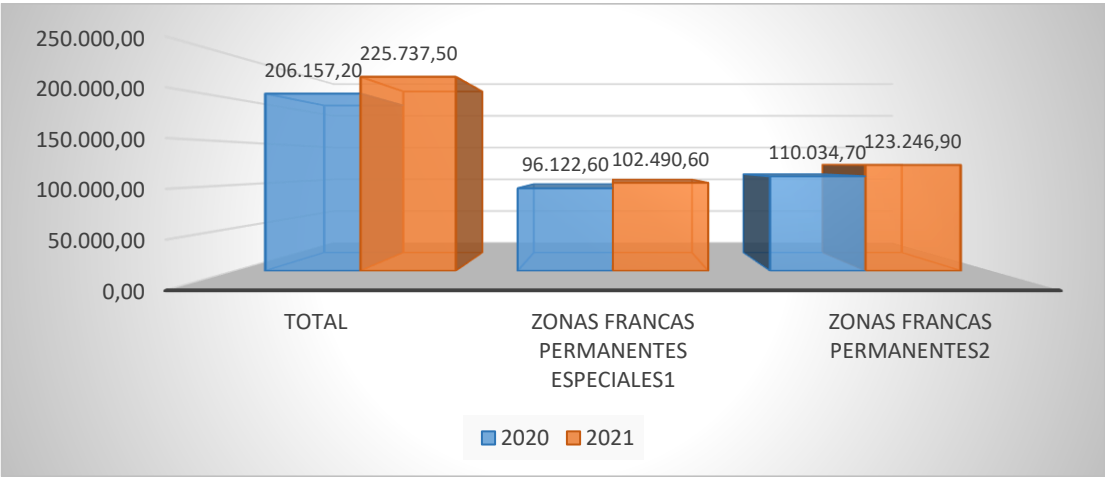
Por otra parte, es importante resaltar que, la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá está visionada como un motor para la generación de un empleo digno y de acuerdo con las condiciones normativas establecidas en país. durante la etapa de construcción y ejecución de la infraestructura se ha generado 200 empleos directo, 50 indirectos; en la etapa operativa el usuario operador genera 10 empleo directos y 800 vinculados, es decir, por cada usuario

vinculado (empresario), se generan 10 empleos directos; por tanto, se visiona la creación de 1.060 empleos en la ZF (ZOFIVA, 2021).

De acuerdo con la Encuesta de Logística nacional del departamento nacional de Planeación (DNP), por el municipio de Caldas - Antioquia transitan diariamente alrededor de 27 mil toneladas de materiales y productos; por tanto, la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá buscó con su creación, aportar a la gestión de carga que llega a la región, descongestionando el área metropolitana y agilizando los procesos para lograr mayor productividad y menor contaminación.

En concordancia, de acuerdo con informe del DANE sobre las exportaciones desde las Zonas Francas en Colombia, para el periodo 2020 – 2021 (enero a junio) el comercio exterior de las zonas francas registró un alto movimiento, presentando un total de exportaciones en miles de dólares de \$1.140.838,8 para el 2020 y el 1.333.781,5 para el 2021,; en donde las Zonas Francas Permanentes Especiales registraron un valor total de \$1.140.838,8 para el 2020 y 1.333781,5 para el 2021; y, las Zonas Francas Permanentes registraron un total de 500.216, para el 2020 y el 676.893,6 para el 2021. Ver gráfica 3.

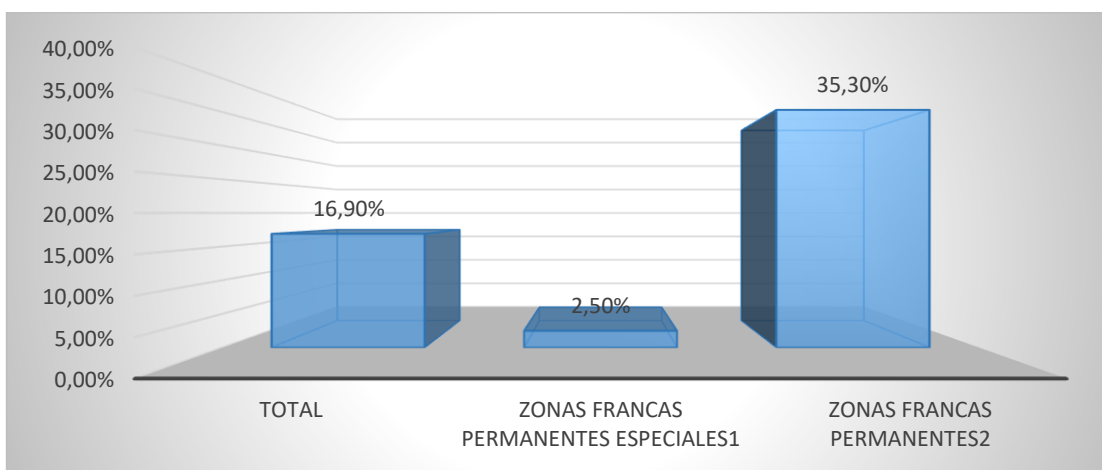
Gráfica 3. Exportaciones según zonas francas - Miles de dólares FOB



Fuente: adaptado del (DANE , 2021)

Como se puede observar, para el año 2021 hubo un mayor registro de exportaciones desde las zonas Francas de Colombia, con una variación total del periodo de 16.9%; en donde las Zonas Francas Permanentes Especiales registraron una variación del 2.5%; y, las Zonas Francas Permanentes registraron una variación del 35,3%. Ver gráfica 4.

*Gráfica 4. Variación total exportaciones periodo 2020 – 2021*

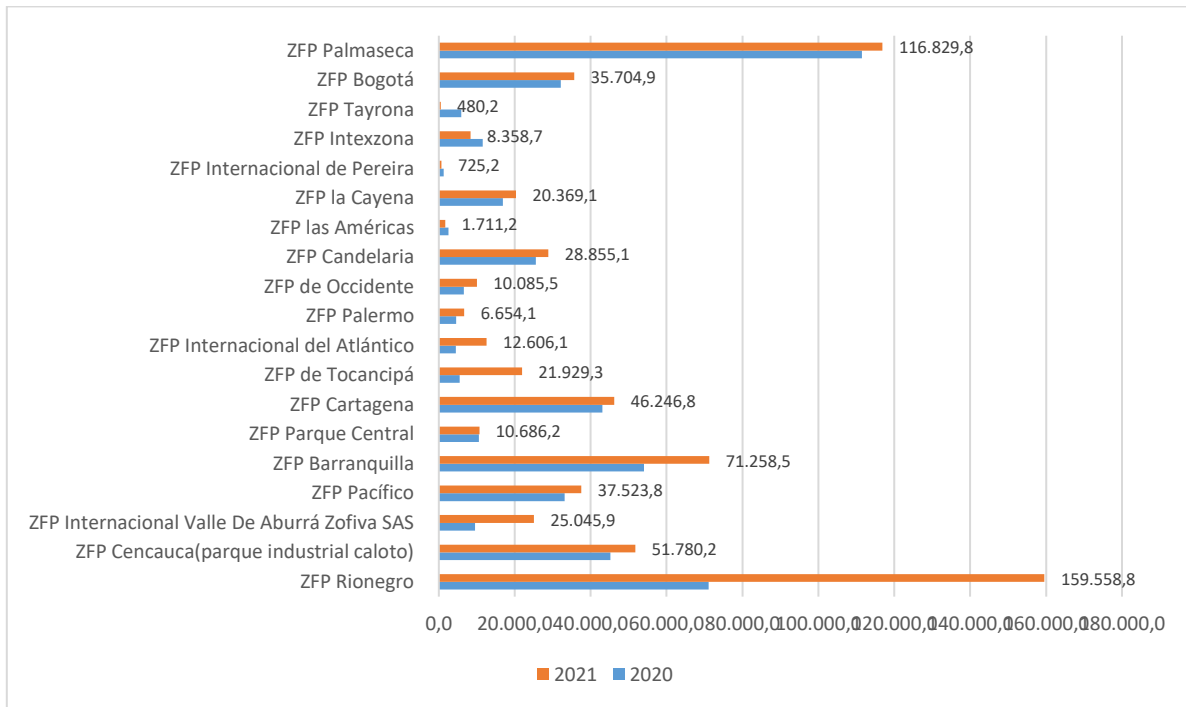


Fuente: adaptado del (DANE , 2021)

De acuerdo con las Zonas Francas que participaron en las exportaciones durante el periodo 2020 – 2020 (enero a junio), se pudo percibir que las ZFs de Colombia que registraron mayor participación fueron en su orden consecutivo: Rionegro, Cencauca (parque industrial caloto), Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS, Pacífico, Barranquilla, Parque Central, Cartagena, Candelaria ZF de Tocancipá, Internacional del Atlántico, entre otras. Ver gráfica 5.



Gráfica 5. Participación Zonas Francas en exportaciones - periodo 2020 – 2021



Fuente: adaptado del (DANE , 2021)

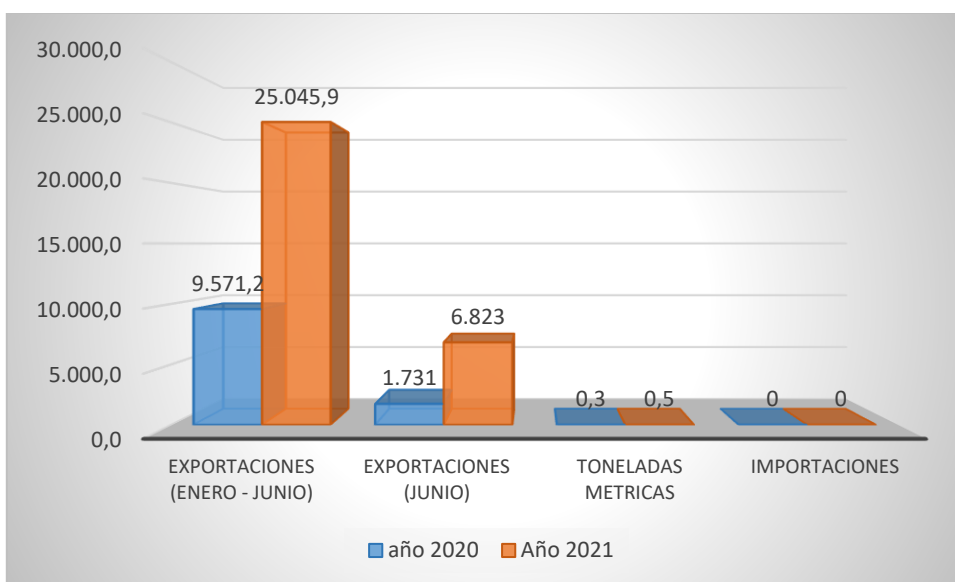
Como se puede observar en la gráfica 5, las Zonas Francas de mayor participación en Colombia durante el periodo 2020 – 2021 (enero a junio) fueron Palmaseca con un total de 111.486,8 para el 2020 y 116.829,8 en 2021; seguido de Rionegro con 71.078,4 para el 2020 y 159.558,8, para el 2021. Al analizar las exportaciones de la ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS, se ha encontrado que para el año 2020 registró exportaciones en Miles de dólares FOB por un valor de 9.571,2 y para el 2021 un total de 25.045,9, con una variación 161,7% en relación con el año 2020, lo que muestra que las exportaciones para el 2021 fueron muy representativas para ZOFIVA.

### 3.3 Descripción de los aportes, ventajas y beneficio al hub logístico para las compañías importadoras y/o exportadoras de la región antioqueña.

De acuerdo con la información recabada sobre los aportes que ha brindado la ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS, a las compañías importadoras y/o exportadoras de la región antioqueña, se ha percibido que estas han logrado mayor competitividad y

rentabilidad a partir de los incentivos recibidos por pertenecer a dicha Zona Franca; de allí que las exportaciones e importaciones durante el periodo 2020 – 2021 hayan superado los registros tanto de ventas al exterior como de introducción de materias primas, insumos, maquinaria, entre otros con los beneficios arancelarios que le permiten obtener mayor rentabilidad por estar exentos. En la gráfica 6, se puede evidenciar, el registro de las importaciones, exportaciones que logró ZOFIVA En el periodo 2020 – 2021 como aporte a la región Antioqueña. Ver Gráfica 6.

Gráfica 6. Exportaciones e importaciones ZOFIVA, periodo 2020 – 2021






Fuente: adaptado del (DANE , 2021)

Como se puede observar en la gráfica 6, durante el periodo 2020 – 2021 ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS, tuvo registros importantes de exportaciones y volúmenes de toneladas métricas enviadas al exterior. Al analizar el mes de junio del año 2020 se obtuvo registros de exportaciones por 1.731 (Miles de dólares FOB) y para el año 2021 por valor de 6.823 con una variación del 294,0%; así mismo al analizar los registros de exportación de ZOFIVA en los meses de enero a junio en 2020, se obtuvo un total de 9571,2 y para los mismos meses del año 2021 un valor de 25.045,9 con una variación porcentual del 161,7, y un total de participación del 1,9% en relación con las otras Zonas Francas de país. Es importante resaltar que ZOFIVA no generó importaciones para este periodo (meses enero a

junio), sólo para el año 2019 realizó importaciones por un valor de 15 (Miles de dólares FOB); esto se les atribuye a las dificultades presentadas por la contingencia Sanitaria del Covid – 19 vivida durante el año 2020 y con la reactivación del a año 2021 que aún no se estabiliza la situación.

Es así entonces, como la ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS se convierte en un al hub logístico para las compañías importadoras y/o exportadoras de la región antioqueña, teniendo en cuenta esto Zofiva es de gran oportunidad para las empresas exportadoras y aún más cuando las ZFs en Colombia fueron inicialmente pensadas como u incentivo para las exportaciones, con el paso del tiempo se han ido incentivando las importaciones. Algunos usuarios calificados de la ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS se pueden visualizar en la tabla 7.

*Tabla 7. Usuarios ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS*

Usuarios	Características	Actividades
 Usuario industrial de bienes.	Puerto Logístico es una sociedad por acciones simplificadas matriculada el viernes 16 de enero de 2015 con domicilio registrado en la ciudad de Caldas.	La empresa se dedica a actividades de envase y empaque y manipulación de carga.
 Usuario industrial de bienes.	Empresa con alta experiencia en logística, zonas francas, exportación, importación de carga.	Lidera procesos logísticos de alta calidad a empresas nacionales e internacionales como almacenamiento, control de inventarios, distribución, maquila, empaque, manejo de cargas y equipos especiales en patio.
 Usuario industrial de bienes.	Es una compañía que nace bajo el régimen Franco proyectada hacia la operación logística	Lidera procesos de solución tecnológica a la cadena de distribución .

Fuente: adaptado de ZOFIVA (2021)

#### **4. Conclusiones y/o recomendaciones**

Las Zonas Francas han surgido y evolucionado como una alternativa para incentivar el desarrollo de las empresas dedicadas a la industria, al comercio y a los servicios, en general a la explotación de los recursos provenientes de los diversos sectores de la economía. Estas Zonas francas gozan de beneficios e incentivos a nivel tributario, arancelario y de comercio exterior, toda vez que les permite generar una cantidad de operaciones con algunas bondades como vender su producción al resto del territorio nacional puesto que dichas ventas son consideradas como importaciones al país, se les garantiza el certificado de origen de sus mercancías que les permite el acceso a mercados ampliados a los inversores extranjeros y la participación en diversos acuerdos comerciales realizados entre Colombia y otros países.

Al caracterizar las Zonas Francas en Colombia, sus exportaciones, los incentivos aduaneros, tributarios, cambiarios y de comercio exterior, se han encontrado que la actualidad existen 16 Zonas Francas en Colombia, distribuidas de la siguiente manera Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Cali, y a partir del 2015 se abrió ZOFIVA, la única zona franca permanente en Antioquia; siendo estas las principales en el país, de donde se despliegan otras Zonas Francas Permanentes, Permanentes Especiales y las transitorias, las cuales han generado beneficios al país a partir de la generación de empleo y el desarrollo de las distintas regiones.

Estas Zonas Francas cuentan con un régimen de incentivos para las empresas usuarias, los cuales van desde los incentivos tributarios con exenciones de IVA para Los usuarios de las ZFs industriales, de bienes y servicio con una exención del pago del impuesto de renta del 35% y complementario de remesas del 7% sobre los ingresos que se obtienen por las ventas anuales, los incentivos de comercio exterior como la exención de los derechos de importación, sobre los bienes destinados a la producción (materia prima, maquinaria, insumos, repuestos) procedentes del extranjero; los incentivos aduaneros que permiten la introducción de bienes al país (mercancías, materia prima, maquinaria, entre otros) sin el pago de tributos aduaneros y los incentivos cambiarios relacionados con la libertad para la posesión, negociación de divisas y realizar pagos en moneda extranjera dentro de la ZF

Al indagar sobre ZFP Internacional Valle De Aburrá Zofiva SAS, se conoció que este tiene su origen desde el año 2015, con ubicación en el municipio de Caldas – Antioquia, como una zona estratégica para comercialización de las mercancías a nivel internacional, nacional y local, con la finalidad de contribuir al desarrollo de procesos orientados a la transformación industrial de modo que pueda ser más competitiva en el mercado global. Para el periodo 2020 – 2021 registró un monto elevado en las exportaciones contribuyendo a la economía regional y nacional.

El sector de las zonas francas reporta una dinámica creciente en el mundo en general. En Colombia a partir de la promulgación de la Ley 1004 del 2005, el número de usuarios dentro de las zonas francas ha tenido un gran crecimiento, pero es necesario que se realicen mayores esfuerzos por parte del gobierno en cabeza de la DIAN, en cuanto a las exenciones tributarias que se conceden a los usuarios, los cuales gozan en la actualidad de una exención del pago de impuesto de renta del 15%, siendo más grave que el reportado por sus homólogos ubicados en algunos países centroamericanos, que con la implementación de política fiscal más favorable a sus intereses, se han convertido en destinos ideales para los inversionistas extranjeros, logrando consolidar una ventaja competitiva mayor que el resto de oferentes en la región. Si a la anterior desventaja, se le suma la deficiente infraestructura de transporte y una inoperante conectividad logística de Colombia, el resultado no puede ser otro, más que la pérdida de mercados.

De igual manera se podrían replantear las exigencias legales y económicas para acceder a la condición de usuario de servicios de zona franca, facilitando con ello que un mayor número de industriales ostenten esa codiciada condición, que les permitiría incrementar su actividad comercial, de cara a los grandes retos que supone la acentuada liberación de la economía colombiana y mundial, que no pretende otra cosa, que seguir perpetuando el modelo neoliberal reinante.

Es necesario que exista mayor articulación de las políticas públicas y privadas en cuanto a la necesidad de revisar el actual modelo de internacionalización, basado fundamentalmente en la actividad minero extractiva, que tanto conflicto social y daño ambiental ha causado en los

últimos años. Si se logra fortalecer el sector industrial manufacturero, Colombia migraría a un modelo preponderantemente intensivo en mano de obra, lo que la conduciría a la necesidad de recurrir a la figura de las zonas francas existentes, logrando con ello una mayor ocupación de las mismas, con impacto positivo en la generación de empleo, aumentando las condiciones de bienestar social.

## Referencias

- Blanco, N. E. (2015). *Pasado, presente y futuro de las Zonas Francas*. Obtenido de <https://www.legiscomex.com/Documentos/articulo-zonas-francas-2015-rci301>
- Bonilla, E. y. (2000). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes: Grupo Editorial Norma.
- Cardona, L. C. (2011). Tres Factores Claves para la Comercialización en el Resto del Mundo. *Colegio de Comercio exterior, Módulo académico, 1 - 44*.
- DANE . (2021). .Anexos Estadísticos Comercio Exterior DANE. [www.Dane.gov.co](http://www.Dane.gov.co).
- El Tiempo . (2014). Zona Franca Internacional Del Valle De Aburrá. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13838003>.
- García, C. R. (2017). Evolución del modelo de Zonas Francas permanentes en el mundo: Con un énfasis en el caso Latinoamericano. *DYNA, 84, ( 202), pp. 221-229* Universidad Nacional de Colombia., <https://www.redalyc.org/jatsRepo/496/49655539025/49655539025.pdf>.
- Gaviria, M. S. (2016). Diálogos regionales para la planeación de un nuevo país, DNP. . <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KIT-OT/Presentaci%C3%B3n-Antioquia.pdf>.
- González D. R.-1. (2019). Zonas Francas de la región Caribe colombiana, ventaja competitiva y costos logísticos. *138-156*, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7274664>. Obtenido de González Díaz, R. R; Herrera Gutiérrez, P.M; y Salazar Araujo, E. José (2019). Zonas Francas de la región Caribe colombiana, ventaja competitiva y costos logísticos, 138-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7274664>

- Hernández, S. R. (2010). *Metodología de la investigación. Enfoque cualitativo.* . México.: BestSeller. Editorial McGraw Hill. Quinta edición. p.364.
- Legicomex. (2020). *¿Qué son las zonas francas y como funcionan en Colombia?* Obtenido de [https://www.legiscomex.com/Documentos/definicion\\_zonasfrancas](https://www.legiscomex.com/Documentos/definicion_zonasfrancas)
- Ministerio de Comercio. (s.f.). *Zonas Francas.* . Obtenido de <http://zonasfrancas.mincit.gov.co/>
- Ministerio de Comercio. (2021). *¿Cuáles son los beneficios de las Zonas Francas?* . <https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/preguntas-frecuentes/mipymes/cuales-son-los-beneficios-de-las-zonas-francas>.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2021). *Por el cual se modifica el Decreto 2147 de 2016.* Obtenido de Cancillería : <https://www.mincit.gov.co/getattachment/f0812c48-d16a-428d-8b28-e711c74a8d5b/Decreto-278-del-15-de-marzo-de-2021.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020). *Decreto 411 de 2020.* Obtenido de Cancillería : [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto\\_0411\\_2020.htm](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto_0411_2020.htm)
- Pinzón, Á. E. (2015). La generación de beneficios sociales y económicos de las Zonas Francas en Colombia . *Revista FACE.15 (2), 52 – 66.* , [http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs\\_viceinves/index.php/FACE/article/view/1907/935](http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/FACE/article/view/1907/935).
- Presidencia . (2016). *Decreto 2147 de 2016.* Obtenido de Por el cual se modifica el régimen de zonas francas y dictan otras disposiciones: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202147%20DEL%2023%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202016%201.pdf>
- Rincón, M. N. (2021). Informe de comercio exterior de zonas francas enero a junio del 2021. *AnalDEX*, <https://www.analdex.org/2021/09/01/informe-de-comercio-exterior-de-zonas-francas-enero-a-junio-del-2021/>.
- Ruiz, B. C. (2008). el enfoque multimetodo en la investigacion social y educativa. una mirada desde el paradigma la complejidad. *Revista de la filosofía y sociopolítica*

*sde la educacion N° 8 pag 13 - 28. Obtenido de*  
<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-mixto-de-investigacion/>  
Ruiz, R. S. (2016). *Análisis Comparativo de la Rentabilidad de Empresas en las Zonas Francas: Caso Colombiano*. Obtenido de Repositorio institucional:  
<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13980/RuizRestrepo-Santiago->  
Zapata, V. M. (2013). Régimen de Zonas Francas. . *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. , <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=33a36434-01f2-410f-86e5-62c0ff6ff989>.  
ZOFIVA, Z. F. (2014). Zona Franca Internacional Del Valle De Aburrá .  
<https://zofiva.co/zofiva/>.